



COMUNICADO RECTORAL 001 INICIO DE ACTIVIDADES 2024 PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES RUFINISTAS

Bogotá, 30 de enero de 2024

Señores Padres de Familia: En nombre de los directivos, docentes, administrativos, personal de servicios generales y vigilancia del Colegio Rufino José Cuervo IED reciban una calurosa bienvenida a nuestra institución y los mejores deseos de nuestra parte para ustedes y sus familias en este año.

A continuación, una serie de informaciones a tener en cuenta:

ALERTA AMBIENTAL: En atención a la declaratoria de alerta zonal ambiental emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, para las localidades de Bosa y Kennedy y parcialmente en las localidades de Puente Aranda, Fontibón, Tunjuelito y Ciudad Bolívar, la Secretaría de Educación del Distrito se permite orientar las siguientes recomendaciones emitidas por las entidades de salud y ambiente para la protección y el cuidado de todas y todos los integrantes de las comunidades educativas de la ciudad: 1. Debido a la contaminación del aire, se recomienda el uso de tapabocas particularmente para aquellas personas con alguna condición de comorbilidad. 2. Abstenerse de realizar actividades físicas al aire libre. 3. Limpiar ventanas y demás superficies expuestas al aire con paños húmedos. 4. Cerrar ventanas, puertas y demás entradas de aire en establecimientos educativos aledaños a los focos de incendio. 5. Frente a cualquier emergencia comunicarse a la línea 123. Por lo pronto es prioritario reforzar las medidas de autocuidado que ha socializado la Secretaría de Salud, entre ellas por ejemplo uso del tapabocas.

JORNADA PEDAGÓGICA CON DOCENTES: Se realizará el **14 de febrero de 2024**, según directriz de la Secretaría de Educación por lo tanto NO HAY CLASE PARA ESTUDIANTES ese día y deberán adelantar las actividades de su proceso académico.

JORNADA PEDAGÓGICA Y REUNIÓN PRESENCIAL DE PADRES DE FAMILIA: Su asistencia es de carácter obligatorio, se realizará el **20 de febrero de 2024** en la sede y jornada respectiva JM 6:30am / JT 12:30m. Por favor previamente preguntar a sus hijos (a) el curso, nombre del director de grupo y salón.

REUNIÓN PADRES DELEGADOS DE CADA CURSO: El **21 de febrero de 2024 a las 7:00am en la biblioteca del colegio sede A**, se realizará la reunión presencial con los delegados Padres seleccionados en cada curso, para la elección de los representantes al Consejo de Padres y de los diferentes órganos del gobierno escolar y estamentos rufinistas.

CUPOS Y ATENCIÓN SECRETARIA DEL COLEGIO: Se informa a la comunidad educativa que a la fecha contamos con algunos cupos en algunos grados. Por favor los interesados acercarse a la secretaría del colegio de manera presencial en la Sede A en el horario fijado para tal fin: De lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 4:00pm.

PERIODOS ACADÉMICOS: Se informa a continuación las fechas de cada periodo académico:

PERIODO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
1°	Enero 22	Marzo 22
2°	Abril 01	Mayo 31
3°	Junio 04	Agosto 23
4°	Agosto 26	Noviembre 08
SEMANA DE SUSTENTACIÓN	Noviembre 12	Noviembre 18

REFRIGERIOS ESCOLARES: La Secretaría de Educación envía los refrigerios escolares para los estudiantes, en consecuencia, no hay necesidad que los estudiantes traigan onces. Debe darse un manejo y consumo adecuado del refrigerio por parte de los estudiantes. El consumo de los refrigerios debe hacerse en silencio. Cualquier novedad relacionada con el refrigerio escolar debe comunicarse al docente del área respectiva quien a su vez informará al coordinador de convivencia de la respectiva sede y jornada. El colegio promueve la sana alimentación evitando el consumo de bebidas azucaradas como comida de paquetes altos en sodio y sal, se sugiere aumento del consumo de frutas, verduras y proteínas.

RUTA ESCOLAR: La única ruta autorizada por la Secretaría de Educación es la de Ciudad Bolívar, por favor cualquier inquietud de movilidad escolar dirigirse a la Dirección Local de Ciudad Bolívar (Calle 59 B Sur # 45 D – 27).

CONDUCTO REGULAR Y COMUNICACIÓN: Se recuerda que es fundamental que todos sigamos el conducto regular de nuestra institución para atender las situaciones que se nos presenten y en el horario laboral de cada jornada, utilizando el siguiente orden de comunicación: Docente de área – Director de Grupo – Jefe de área (en el caso de secundaria) – Coordinador Académico o Convivencial (dependiendo de cuál sea la situación) – Consejo Académico o Comité Escolar de Convivencia (dependiendo de cuál sea la situación) - Rectoría – Consejo Directivo. De igual manera como es cultura en nuestra comunidad educativa se reitera que el principio es el diálogo ante las diferentes situaciones, de una manera respetuosa, cordial y con fines estrictamente pedagógicos. Se aclara que sólo si no encuentra solucionada la situación se debe continuar la siguiente instancia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES: Se solicita a los padres de familia y estudiantes comunicarse de esta manera **“presencial”** con los docentes, directivos y administrativos de la institución, siempre en un ambiente de respeto y cordialidad dentro del **horario de atención establecido** que se dará a conocer oportunamente.

JORNADA ESCOLAR: La institución tiene la siguiente jornada escolar:

- Preescolar Jornada de la Mañana 7:00 a.m. - 11:00 a.m. Jornada Tarde 1:00 p.m. - 5:00 p.m.
- Primaria Jornada de la Mañana 6:30 a.m. - 11:30 a.m. Jornada Tarde 12:30 p.m. - 5:30 p.m.
- Secundaria Jornada de la Mañana 6:20 a.m. - 12:20 p.m. Jornada tarde 12:30 p.m. - 6:30 p.m.

CONSULTA PÁGINA WEB: Se informa a los padres, estudiantes y comunidad Rufinista en general, que está disponible desde fin del año 2023 en la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rufino-jose-cuervo-ied> el Manual de

Convivencia que incluye el SIEE 2024 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) para que los consulten, documentos que adoptaron y se comprometieron a cumplir como padres y estudiantes al matricularse en el colegio.

PROMOCIÓN AÑO 2024: De acuerdo con nuestro SIEE 2024 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) este año 2024 un estudiante se promocionará al año siguiente siempre y cuando apruebe **todas las asignaturas**. Convoco a los estudiantes a demostrar un excelente desempeño durante todo el año y a los padres de familia a realizar el proceso de acompañamiento adecuado a sus hijos.

PROMOCIÓN ANTICIPADA 2024: De acuerdo con nuestro SIEE 2024 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) la promoción anticipada es un derecho para los estudiantes de grado preescolar a grado noveno. (Los que reprobaron y los que no en el 2023) que obtengan en el primer periodo 2024 desempeño superior en todas las áreas (4.6 a 5.0) y que debe haber sido cursado en nuestra institución serán candidatos a la promoción anticipada. Para el caso de grado décimo nuestro SIEE dice: Artículo 27.10. Parágrafo 3: Los estudiantes de grado 10º que soliciten promoción anticipada para grado 11º, solo lo podrán hacer en caso que hayan reiniciado su proceso en 10º por reprobación del año escolar, esto debido a que deben haber cursado las asignaturas correspondientes a la modalidad por la calidad de media técnica de nuestra institución; además, solo lo podrán hacer para continuar proceso en la misma modalidad. Se aclara que en caso que un estudiante sea promocionado anticipadamente y no haya cupo en el respectivo grado, se solicitará colaboración a la Dirección Local Educativa para que ubique al estudiante en otra institución donde si haya disponibilidad de cupo.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES: Se recuerda a los padres de familia que el colegio es responsable de los estudiantes durante la jornada escolar, solo los estudiantes de preescolar se entregan personalmente a cada padre de familia, los demás estudiantes salen en bloque y son responsabilidad de los padres de familia una vez finaliza la jornada escolar.

INSTALACIÓN CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2024: El **14 de marzo de 2024** se elegirá el representante del sector productivo y de ex-alumnos para el Consejo Directivo y se instalará este órgano del gobierno escolar. Los interesados en postularse enviar al Correo electrónico institucional escdirufinojosecue6@educacionbogota.edu.co su hoja de vida (incluyendo carta motivada con intención de participar) **hasta el 28 de febrero de 2025**. En el caso del sector productivo entregar además de la hoja de vida y la carta de motivación, soporte de la actividad económica que realizan en el sector (RUT, DIAN, etc).

CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LAS CUATRO SEDES: Me permito informarles que la Secretaría de Educación tiene instalado un sistema de cámaras de seguridad en las cuatro (4) sedes de la institución a fin que sean un elemento de apoyo a la seguridad del colegio.

UNIFORME: Los estudiantes deben asistir al colegio con su uniforme bien presentados. Los estudiantes nuevos tienen plazo hasta el 09 de febrero para traer su uniforme, mientras tanto deben usar el uniforme de su colegio anterior.

RETIRO DEL SIMAT: Los estudiantes que a la fecha NO se han comunicado con sus docentes por ningún medio ni sus padres de familia han informado el porqué de la inasistencia de sus hijos a las clases desarrolladas en este año 2024 con los respectivos soportes válidos, están siendo retirados del sistema de matrícula SIMAT.

INASISTENCIAS DE ESTUDIANTES AL COLEGIO Y EXPEDICIÓN DE EXCUSAS: Se recuerda la importancia de cumplir el protocolo establecido en el manual de convivencia en el caso que un estudiante no asista al establecimiento educativo, por motivos de cita médica, cita en entidades, calamidad doméstica certificada legalmente o situaciones debidamente soportadas, la coordinación firmará el formato verificando los datos inscritos y dando así la excusa al estudiante y / o padre la falla no se quita, sólo se justifica. Si la familia y /o estudiante no justifica la inasistencia dentro de los plazos establecidos (3 días después de la inasistencia), perderá el derecho a presentar las actividades pertinentes y se validará como falla injustificada. Y de acuerdo al SIEE Art 27.5 parámetros evaluativos parágrafo 1: "los estudiantes cuya inasistencia injustificada a las actividades de las asignaturas durante un periodo académico sea del 25% o más, tendrán una observación sobre la situación en su informe académico y su juicio valorativo de 0.0."

HORARIO DE ATENCIÓN DE RECTORÍA: El horario de atención de la rectoría dependerá de que se haya cumplido el conducto regular en las instancias anteriores (docente del área, director de grupo, coordinación en caso necesario). Solicitar la cita con rectoría al correo electrónico institucional escdirufinojosecue6@educacionbogota.edu.co

HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA EN CADA SEDE Y JORNADA:

SEDE A JORNADA MAÑANA: Coordinación Lunes 6:20 am a 9:20 am

SEDE A JORNADA TARDE: Para visualizar el horario de atención a padres deben acceder a la página <https://rufinomasdigital.wixsite.com/rufinomasdigital>

EN LAS SEDES B, C - D: Los padres de familia deben asistir a la sede B / C o D en el horario de atención de los docentes (los días lunes de 11:30am a 12:30m) preferiblemente solicitar cita previa a través de la agenda o cuaderno de control. Para atención con coordinación todos los días de 10:00am a 11:00am.

El docente no puede atender a los padres cuando tenga clase.

PROTOCOLOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA: Se solicita a los padres de familia y estudiantes consultar el directorio de protocolos versión 5.0 en la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/directorio-de-protocolos-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar-y-el-ejercicio-de-los> teniendo en cuenta la importancia de conocer los procedimientos que están establecidos. De igual manera, se pide el cumplimiento del Manual de Convivencia que incluye el SIEE 2024 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) por parte de toda la comunidad rufinista.

POR FAVOR ESTAR ATENTOS A LAS COMUNICACIONES QUE ENVÍE EL COLEGIO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES.

Atentamente,



MARIA AMPARO ARIAS PARRA
Rectora